

## COMPRAR CAFÉS

### VENANCIO VAZQUEZ

CUATRO CALLES, ESQUINA A LA DEL PRINCIPE, 1  
Puerto-Rico en 1/4 y 1/2 a 8 y 10 rs. libra  
Mezcla Puerto-Rico y Moka. 12 » »  
Caracollillo ..... 14 » »  
Moka extra ..... 16 » »

También se venden en crudo y tostados al día.

CHOCOLATES, TÉS Y TAPIOCAS.  
Fábrica a vapor. Caracas, núm. 3

## EDICION DE LA TARDE

### Una carta de D. Carlos.

Todo el mundo conoce ya la tirantez de relaciones entre los partidarios del pretendiente D. Carlos y los unionistas-católicos; pero lo que no se conocía de una manera terminante y explícita, por más que se presumiera dada la actitud de *El Siglo Futuro*, era el pensamiento del jefe del tradicionalismo español respecto a la manera de ser de la *Union Católica*, y *El Siglo Futuro* se encarga anoche de darnoslo a conocer por medio de una carta que D. Carlos dirigió al obispo de Daulia, monseñor Serra, que dice literalmente:

«París 3 de Febrero de 1881.—Mi querido señor obispo: Acabo de ver en *El Siglo Futuro* la contestación de Vd. a los iniciadores y firmantes de la titulada *Union Católica*.

Mi primer impulso ha sido admirar tan noble actitud y felicitarle por la magnífica contestación.

No se puede decir nada mejor que lo que usted dice, ni explicar las tendencias de ese proyecto mejor que Vd. las explica. La claridad y pureza de la doctrina están a la altura del valor cívico y de la energía con que Vd. las expone.

Repito a Vd. una vez más mi enhorabuena. Ruego a Vd. se sirva tenerme presente en sus oraciones, y orarme siempre. Suyo afectísimo.—Carlos.»

Por aquel tiempo y en aquellos mismos días el Sr. Nocedal recibió otra carta del personaje de París, como se decía antes, cuyos párrafos más importantes publica *El Siglo Futuro* y dicen así:

«...En estos momentos me estaba ocupando en redactar una carta-manifiesto para trazar a los fieles servidores de mi causa, la línea de conducta que han de seguir. La hermosa carta de monseñor Serra, me hace suspender por el momento esta publicación... porque ni yo, ni nadie, puede tratar la cuestión de la llamada *Union Católica* mejor de lo que lo ha hecho mi querido obispo de Daulia.»—Carlos.»

De estos documentos se deduce que los amigos de *El Siglo Futuro* tienen la confianza absoluta de su jefe y alentados con ella; estamos seguros que, si no concluyen con la *Union Católica*, los que a esta sociedad pertenecían serán objeto constante de una guerra sin cuartel.

### Inundación de Sevilla.

Después de cerrada nuestra edición de ayer, recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal de Sevilla:

«Sevilla 5 (5'25 tarde).—Señor director de El Correo.—Son las doce del día, hora en que vuelve el señor ministro de Fomento acompañado del señor gobernador, autoridades civiles y las personas que le han acompañado desde esa, que recorren los puntos inundados; esta tarde recorrerá los restantes. El barrio de San Bernardo y sus alrededores, que se han recorrido en una lancha, el agua había bajado próximamente un metro, habiendo quedado el señor ministro en extremo complacido de la conducta observada por las autoridades todas. Este es un país privilegiado; cuando recorrimos las calles en que había más agua, se despojó el cielo, salió el sol, la naturaleza toda brindaba alegría.

Hemos visto los balcones de las casas inundadas engalanadas con flores del tiempo, como en un día de fiesta. Hemos visitado al señor cura del barrio y el Sr. Albareda le ha entregado una cantidad en metálico para que en nombre del rey la reparta entre los notoriamente pobres.

Las cuatro y siete minutos: En este momento el señor ministro sale a recorrer el barrio de Triana; le acompaña el hijo de la excelentísima señora duquesa de Medinaceli y otras personas varias.»—El corresponsal.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes despachos:

«Sevilla 5 (9'41 noche).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

El teniente de la Guardia civil, Sr. Larra y González, ha regresado de la Aljaba, cuyo pueblo se encuentra inundado, habiéndole llevado un socorro de panes y habiendo llevado a cabo tan arriesgado servicio a mi satisfacción. Según mis informes, varias casas amenazan ruina. Mañana se le remitirán nuevos socorros.

«Sevilla (9'45 noche).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

El desbordamiento del Guadalquivir ha iniciado un período de descanso si bien de una manera poco sensible puesto que continúa con 30 pies y 7 pulgadas sobre su nivel ordinario, siguiendo el temporal de lluvias y el barómetro más bajo que los días anteriores. He acompañado al señor ministro de Fomento a recorrer los barrios inundados de San Bernardo y Triana, haciéndole en lanchas y balsas y el señor ministro ha sonreído con mane generosa y donativos en metálico las necesidades de muchos barrios.

Un desagradable incidente ha podido ser causa de sensibles desgracias en el barrio de Triana. El carruaje que ocupaban los Sres. Leon, secretario particular del señor ministro, Ruiz Martínez y Rodríguez Rivera, teniente de navío, volcó en el agua al abordar una lancha, y gracias a la intrepidez de los marineros que la tripulaban, salieron con ligeras contusiones. La conducta de los marineros ve-

nidos de San Fernando y del teniente Sr. Rivera, son dignos de encomio, pues se multiplicó noche y día para atender a las innumerables necesidades de los inundados.

Comisiones de todas las corporaciones, de la prensa y personal de todas las clases sociales felicitan al gobierno y al señor ministro por su decisión en remediar los males de la inundación.

«Sevilla 5 (5'35 t.).—Desde el día de hoy queda restablecido el servicio de trenes desde Utrera a Marchena, con trasbordo en el puente de la Alameda.

Los desperfectos del trayecto de Marchena a Osuna se hallan en reparación, y dará conocimiento a V. E. tan luego como se halle libre a la circulación de los trenes.

El eminente autor de *O locura ó santidad* tiene por costumbre ceder para algún noble objeto el producto de los beneficios que se celebran en obsequio suyo cuando sus obras alcanzan gran número de representaciones. Los productos del beneficio que ha de darse en su honor por *El gran galeoto*, los tenía destinados el Sr. Echegaray a la Institución libre de enseñanza, pero ahora los dividirá entre esta sociedad y la suscripción para remediar las desgracias producidas por la inundación de Sevilla.

El alcalde de Madrid, en representación del ayuntamiento y con el acuerdo unánime de la corporación municipal, ha girado a Sevilla 4.000 duros para que se apliquen a reparar en lo posible las desgracias ocasionadas por el desbordamiento del Guadalquivir.

El poeta sevillano D. José Velarde, cuyas poesías han sido tan aplaudidas en el Ateneo, ha entregado a la comisión organizadora del concierto de la Zarzuela 500 ejemplares de su poema *Fernando de Laredo*, para que sean vendidos durante los intermedios y se aplique su producto en beneficio de los pobres de Sevilla.

También los alcaldes de barrio del distrito de Buenavista han acordado recaudar por sus barrios respectivos los recursos que les sea posible del vecindario con destino a los inundados de Sevilla, pensamiento laudable y digno de ser imitado.

### Congreso de agricultores y ganaderos.

La Asociación de ingenieros agrónomos, cuyo celo por el progreso de la agricultura y ganadería es tan notorio, ha acordado celebrar este año un segundo Congreso, cuyas sesiones durarán desde el 14 al 24 de Mayo próximo.

Nuestros lectores recordarán la importancia que tuvo el celebrado el año anterior, no solo por la importancia de los temas discutidos, sino porque reveló la situación de nuestra agricultura y ganadería y las aspiraciones de los que se dedican a tan valiosos elementos de la riqueza pública. Ricos propietarios, modestos labradores y ganaderos, tomaban parte en las discusiones al lado de eminentes economistas e ilustrados ingenieros agrónomos. Sin embargo, por causas que ignoramos, aquel Congreso no llegó a votar las conclusiones de los luminosos dictámenes, que servían de bases a la discusión, así es que hemos visto con satisfacción que en el reglamento para el próximo Congreso se establece que en la última sesión se votarán las conclusiones, de los temas discutidos, pues de ese modo se sabrá concretamente la opinión del Congreso sobre asuntos de importancia.

He aquí ahora los temas que propone la comisión organizadora, algunos de los cuales fueron iniciados en el anterior Congreso:

1. Organización conveniente del crédito en España, con aplicación a la agricultura.—2. Influencia del comercio exterior en el desarrollo de la agricultura española.—3. Medios de mejorar la industria pecuaria y especialmente la del ganado de cerda para resistir la competencia de carnes americanas.—4. Reformas indispensables del sistema tributario en lo concerniente a la riqueza rústica.—5. Mejoras de que son susceptibles el cultivo del olivo y la elaboración de sus aceites.

En la última sesión del Congreso se constituirá definitivamente la Asociación general de agricultores españoles, que compuesta de los principales labradores de todas las provincias de España, tendrá por objeto defender mancomunadamente sus propios intereses.

### El poder judicial.

Con este epígrafe publica hoy nuestro estimado colega *La Iberia* un artículo, cuyas conclusiones más importantes debemos extractar.

Principia diciendo que esta carrera se había bastardeado algo en los últimos seis años, y que ciertos servicios, adhesiones y amistades podían ser pretexto para que la opinión maliciosa se explicase ciertos ascensos.

«No, dice, además—dice—puede olvidar la triste coincidencia de repetidos ascensos con los nombres más famosos en los tribunales de imprenta, el cuidado especial de que ciertas causas políticas recayeran en determinados funcionarios, no con el fin de que dictasen sentencias contrarias a las leyes, pero sí para que se eternizasen algunos procesos que han vivido años enteros olvidados, y de igual suerte pudéramos citar datos y fechas que comprueban nuestra principal afirmación de que de una manera constante se iban socavando los sólidos cimientos de un poder que, por conveniencia de todos los partidos, debe mantenerse a una gran altura y mayor respetabilidad.» Y más adelante, fijándose en la hoja de servicios de algunos de los individuos de la ma-

giistratura ascendidos recientemente al Tribunal Supremo, añade:

«Desde el 55, en que por primera vez fué nombrado magistrado el Sr. Mendez, y desde el 58; en que lo fué el Sr. Morales, habrán visto muchas veces cómo se les arrebataban los puestos que de derecho les pertenecían, sin dejar de prestar sus servicios en este largo trascurso de tiempo. Premiar éstos y reconocer aquel ha sido la obra del Sr. Alonso Martínez, digna de nuestro sincero y entusiasta aplauso, porque tiende a dar brillo y prestigio a un poder que todos los hombres de bien se hallan interesados en honrar.

Realmente, la libertad y todas las mayores conquistas de los tiempos modernos, serían una palabra vana si la administración, levantándose por cima de todos los intereses y pasiones de partido, no responde a la elevada y santa misión que las leyes y los hombres le atribuyen.

### Manifestación proteccionista.

Los periódicos de Barcelona que acabamos de recibir dan cuenta de los discursos pronunciados en el meeting celebrado en el teatro Principal de aquella ciudad el día 4 por iniciativa del Instituto de Fomento del trabajo nacional.

Según *El Diario*, hubo las siguientes representaciones:

De la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio; de la Sociedad Económica barcelonesa de Amigos del País; del Instituto agrícola catalán de San Isidro; del Fomento de la Producción Española; algunas ligas de contribuyentes; de las de Fomento de la riqueza de Zaragoza; de las ferrierías de Asturias y Bilbao; de la Sociedad de Agricultura de Valladolid, y la adhesión de notabilidades que pertenecen a la Junta consultiva de Aranceles, otra de Alcoy y otra de varios comerciantes de Madrid hasta el número de 47, cuyos nombres no se expresan.

He aquí ahora la síntesis de los discursos pronunciados:

El Sr. Ferrer y Vidal: La libertad de comercio, tal como la entienden hoy los libre cambistas, es la esclavitud del comercio y tiene la misma significación que la licencia respecto a la libertad política. Los meetings libre-cambistas de Madrid son premeditados por once españoles que pertenecen a la Asociación propagandista del libre-cambio establecida en Inglaterra. Los verdaderos españoles, sea cual fuere su color político, deben combatir el libre-cambio por todos los medios legales. La manifestación de hoy no tiene por objeto producir conflictos sino combatir a los que trabajan por crearlos.

El senador Sr. de Paz: Públicos son mis trabajos en 1869 para impedir la reforma arancelaria. La transacción que ofrecen los libre-cambistas significa la de la verdad con el error. La calificación más suave que merece la reforma es la de una ligereza muy perjudicial al país.

El señor marqués de Cistadilla: Las modificaciones libre-cambistas perjudican a la agricultura. Los trigos de Castilla y de la Mancha tienen hoy mismo la competencia dentro de España de los trigos de los Estados-Unidos.

El Sr. Roca y Galés: España, por no tener los medios de producción tan económicos como otras naciones, no puede competir con los centros manufactureros de otros puntos. Antes, pues, de pensar en rebajar los derechos protectores, debe pensarse en salvar esta situación por medio de un buen sistema de tributación.

El Sr. Baró: Los catalanes somos muy españoles siendo proteccionistas. Queremos la patria del trabajo, que es la patria de la vida, mientras los libre-cambistas nos darían la patria del silencio y de la muerte.

El Sr. Almirall: La unión en una aspiración de hombres de todos los partidos y de todas las clases sociales, prueba lo que dijo un monarca a propósito del carácter catalán. «Es más difícil unir a los castellanos, que desunir a los catalanes.» Los libre-cambistas se valen de esta doctrina para fines políticos.

En este momento se leyó un telegrama de la Liga de contribuyentes de Santander, que decía así:

«Esta Liga se adhiere con entusiasmo al pensamiento que mueve la manifestación de este día en favor del trabajo nacional.—El presidente, Lopez Doriga.»

El Sr. Cabot: La afirmación de los diarios que patrocinan el libre-cambio, de que la causa de la protección se había visto en última instancia, no es exacta; esa causa ha entrado en el período de la prueba, que le será favorable.

El Sr. Durán y Bas resumió en breves frases cuanto habían expuesto los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra; dijo que no renegaba que al defender la causa nacional defendía la causa catalana, porque en ella veía la prosperidad de la patria. Expuso que por iniciativa de la Junta del Instituto de fomento del trabajo nacional debía justificar la proposición con que había de terminar la manifestación, haciendo ver el triunfo de la idea radical al aprobar la base 5.ª en 1869; la justicia en la suspensión decretada en 1875, y que la supresión de esta base, que es lo que se iba a pedir, era el triunfo de la verdad económica. Al desarrollar esta importante proposición dijo que a las Cortes y solo a las Cortes, mal que les pese a los libre-cambistas de Madrid, compete declarar el momento en que la base debe ponerse en ejecución, y añadió que es necesario que quede bien fijado que estamos en una situación jurídica, verdaderamente de derecho, y como tal la trató.

Después dijo que iba a terminar cumpliendo el encargo que la junta le había hecho de proponer a la aprobación de los asistentes la siguiente proposición: «La manifestación iniciada por el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional propone pedir al gobierno de su majestad que no se levante la suspensión de la base 5.ª y que oportunamente se proponga a las Cortes su derogación.» Esta proposición fué aprobada.

En seguida dió las gracias a todos los demás oradores que habían tomado la palabra en aquel acto, a la junta organizadora de la manifestación, a las personas allí reunidas por haberle escuchado con benevolencia, y manifestó su deseo de que allí saliera el germen para que se desarrolle la gran Liga española para la producción nacional.

Con el extracto de estos discursos y con lo que ayer copiamos de los telegramas recibidos, habrán podido formar nuestros lectores cabal idea del meeting proteccionista de Barcelona.

### Centenario de Calderón.

Reunida la junta de periodistas convocada por los periódicos en uno de los salones del Circolo de la Union Mercantil, bajo la residencia del Sr. Borrego, quedó aprobada por unanimidad, por todos los asistentes, la derrama de 45.000 rs. próximamente, que con las cuotas de la prensa de provincias se ha considerado suficiente para costear la carroza alegórica con que debe concurrir a la procesion cívica del Centenario de Calderón la prensa española.

Se acordó imprimir dicha lista y que se distribuya con una respectiva circular a cada uno de los interesados en ella.

La comisión artística nombrada para dar su dictamen a la prensa, acerca del proyecto de carroza presentado por el Sr. Alvarez Capra, dió cuenta a la reunión de que había obtenido de dicho señor una rebaja considerable en el precio de aquella, reduciendo su importe a unos 45.000 rs. en vez de 60.000 que se creían necesarios. La reunión acordó dar un voto de gracias a los señores que han compuesto dicha comisión.

No hallándose convocada la junta de periodistas para otro objeto, se levantó la sesión a hora bastante avanzada.

La comisión central de la prensa, deseosa de que todo el periodismo español esté representado en la procesion cívica con una carroza alegórica, ha creído oportuno proceder a un reparto, con objeto de allegar recursos. Pero estos recursos no deben ser limitados a los que proporcione la prensa de Madrid; para alejar todo carácter de exclusivismo local, puesto que se trata de honrar la memoria de un gran genio español, la comisión quiere contar también con el auxilio de los periódicos de provincias y Ultramar. Algunos de éstos, y entre ellos *La Andalucía*, de Sevilla; *El País*, de Lérida; y el *Boletín de Cádiz*, y otros, hasta el número de 40, se han asociado ya al pensamiento del Centenario y contribuido al efecto. La comisión cree poder contar con la cooperación de los ilustrados colegas que aún no han respondido a su llamamiento, y les invita, por nuestro conducto, a que así lo hagan en el plazo más breve posible.

Muchas familias de la alta sociedad contribuirán al esplendor del Centenario, formando una comarsa de niños que, vestidos con trajes de la época, figurarán a Felipe IV y la reina, Quevedo, el conde duque de Olivares, el conde de Espinola, el arzobispo de Toledo, Murillo, Velazquez, Ribera, Zurbarán, Montalban, Rojas, damas y caballeros de la corte, pajes y guardias, hombres de Estado, poetas y escritores insignes, militares ilustres, cuanto brilló entonces en nuestra patria, y asimismo parejas de todos los tipos y clases populares de aquel tiempo.

### Exterminio de la misión francesa en Africa.

En un telegrama dirigido desde Argel a la *Independencia Belga*, con fecha 2 del actual, encontramos las siguientes noticias, referentes a la sorpresa, asesinatos y envenenamientos de que han sido víctimas los individuos de la misión francesa y de la fuerza que protegía a ésta en Africa.

Cuatro indígenas pertenecientes a la misión Flatters, que se hallaban estudiando el proyecto del ferro-carril transahariano, llegaron a Ouaseyla el 28 del pasado, y participaron la triste nueva de que la misión había casi en su totalidad perecido.

La misión fué sorprendida a las cuatro jornadas de Hauser, al Sur de Assima.

El coronel Flatters y los miembros que constituían la misión fueron asesinados, logrando escapar de esta suerte M. Dianous y el teniente Pobeguin con 63 hombres, quienes se unieron a los touarregs, cuyo jefe, Hegger, les aseguró no haber tenido parte en aquella celada.

Los touarregs repartieron entre los franceses gran cantidad de dátiles envenenados, a cuyos efectos sucumbieron M. Dianous y 28 de sus compañeros. Los restantes, al mando de Pobeguin, emprendieron la huida, teniendo que batir en retirada, y encontrándose al fin cercados a los cuatro días de marcha al Sur de Menegum. Entonces fué cuando envió a los cuatro indígenas que llegaron a Ouaseyla. Inmediatamente fueron enviadas algunas fuerzas en su socorro, pero había pocas esperanzas de salvar a los sitiados, porque éstos carecían de viveres y de municiones, y no podían, por lo tanto, prolongar su defensa.

### Carta de Sevilla.

Sr. Director de El Correo.  
4 de Abril de 1881.

Amigo y compañero: Acabo de llegar a esta en el tren-correo, con seis horas de retraso a causa del temporal y mal estado de la vía en algunos puntos. Como Vd. sabe, en el mismo tren ha venido el señor ministro de Fomento,

acompañado del ingeniero Sr. Villademoros y de su secretario particular.

En la estación lo esperaban gran número de comisiones y las autoridades civiles y militares, el presidente del comité y otros amigos personales del Sr. Albareda, habían salido a esperarle a la estación de Lora; el gobernador y alcalde no fueron, porque el ministro había prevenido expresamente por telegrafo que no abandonasen los deberes de su cargo en estas afectivas circunstancias.

En el momento de parar el tren, un viva al rey y otro al ministro de Fomento brotó espontáneamente de todos los labios, contestando con un saludo general, expresión de su reconocimiento; pasó inmediatamente al gobierno de provincia, donde queda conferenciando con el gobernador y demás autoridades, y en tanto escribe estas líneas, pasó a trasladar a usted las impresiones del viaje y las noticias más importantes que ha podido recoger acerca del estado de la ciudad.

La virtud del acuerdo del Consejo de ministros celebrada en la tarde del 3, y al poco tiempo de haber terminado, el Sr. Albareda ocupaba un coche en el tren-correo de Andalucía.

En Alcázar de San Juan se detuvo breves momentos para comer, invitando a su mesa al Sr. D'Antas, ministro de Negocios extranjeros de Portugal, que a la sazón viajaba para aquel reino.

Sin accidentes alguno llegamos a Espeluy, donde recibimos noticias poco satisfactorias del estado de la vía, y efectivamente, a los dos kilómetros tuvo que detenerse el tren y bajarse el ingeniero Sr. Villademoros a reconocer el terraplen, verificándolo con gran trabajo y ordenando se marchase lentamente a causa de la dificultad del paso. En la estación de Villanueva nos detuvimos nuevamente y el expresado ingeniero montó en la máquina con otros empleados, yendo a reconocer otro trayecto que más adelante se hallaba en peor estado que el acabado de recorrer.

Hora y media estuvimos detenidos con este motivo, continuando la marcha hasta el sitio llamado de las Torrenteras, donde el camino que bordea el Guadalquivir resbalaba la tierra arcillosa que forma sobre sus impetuosas aguas, amenazando un inmediato desprendimiento.

De tan crítica situación pudimos salir dejando la máquina que llevábamos y pasando los coches que a uno empujados por los trabajadores que se ocupaban en reparar la vía. Este trabajo lo hicieron con la mayor dificultad, habiéndose en el barro; contrariedad que lejos de abatirlos les daba ocasión a los chistes y oportunidades que son propias del carácter andaluz.

El Sr. Albareda mandó entregar diez reales a cada uno de los ochenta hombres que componían la cuadrilla para que bobiesen a la salud del rey; lo que dió lugar a que despediesen el tren dando vivas con la mayor alegría a S. M.

En Córdoba recibieron al ministro las autoridades civiles y militares, el señor duque de Hornachuelos y otras muchas personas distinguidas de la población. Después de un ligero almuerzo seguimos para Sevilla, encontrándonos, como he dicho antes, en Peñarol una comisión del comité constitucional de esta provincia, que se adelantó a saludar al ministro, y lo acompañó hasta la capital.

La inundación en las calles continúa presentando a estas horas, once de la noche, un aspecto imponente.

Extendiéndose por los barrios de Triana, la Calzada y San Bernardo, las calles y plazas situadas en la parte baja del casco de la ciudad, tuadas que puede calcularse la tercera parte de la población.

El río llegó el día 2 a las tres de la tarde a una altura sobre su nivel de 31 pies y siete pulgadas, sosteniéndose hasta hoy en el mismo estado.

Termino esta carta en el momento que concluye el Sr. Albareda de conferencia con el gobernador civil y de acordar importantes medidas de cuyo resultado le hablaré en la carta siguiente.—El correspondiente.

P. D. Abro de nuevo esta carta señor director momentos antes de la salida del correo para darle las noticias de última hora.

En este momento que son las 10 de la mañana sale el ministro de Fomento acompañado del señor gobernador civil, jefe de las fuerzas naválicas que están prestando importantes servicios a la población y demás autoridades locales para los barrios inundados.

Mañana seguirá Vd. recibiendo noticias más para tenerlo al corriente de todo cuanto aquí ocurra.

Movimiento científico y literario.

SOCIEDAD GEOGRÁFICA.—Pásose anoche a discusión la 5.ª pregunta del tema "Division territorial de España", que dice así:

"Deberán empezarse los trabajos para la reforma de las divisiones territoriales desde las mayores circunscripciones, ó al menos de la provincia, y descomponiendo hasta el término municipal, ó será más conveniente emprender los estudios para modificar desde luego las agrupaciones municipales, pasando después a las de partidos judiciales, provincias, y por último, a las grandes divisiones administrativas en los diversos ramos?"

El Sr. Coello dijo que lo más conveniente era empezar de menor a mayor para facilitar la marcha del debate.

Abundó en estas ideas el Sr. Fernández Duro, y dándose el asunto por suficientemente discutido, fué aprobado.

El secretario lee la sexta pregunta del interrogatorio, que dice:

"¿Podrá esta blocarse como base general que los partidos judiciales se compongan de ayuntamientos completos, las provincias de partidos judiciales que también lo estén, y las grandes circunscripciones de provincias enteras? En el caso de no adoptarse un solo orden de agrupaciones de provincias para los diferentes servicios, ¿convenirá también que las circunscripciones más extensas se compongan de otras agrupaciones completas de orden superior?"

El señor presidente encareció la gran importancia de la pregunta anterior, y dijo que convenía hacer objeto de un meditado estudio para discutirla ampliamente y detenidamente en otra sesión.

Así se acordó por unanimidad.

CÍRCULO DE LA JUVENTUD.—Anoche continuó el debate de la Memoria del Sr. Cortón, "Patria y cosmopolitismo".

El Sr. Becerra impugnó el socialismo bajo los diversos puntos de vista que no se relacionan con los económicos. Ocupó a de las ideas de pátri y cosmopolitismo en sus relaciones con la etnografía y la antropología, y declaró que el cosmopolitismo era el ideal de la humanidad, a cuyo fin debían dirigirse los esfuerzos de todos.

El Sr. Jurti rectificó algunas apreciaciones que en la sesión anterior hizo el Sr. Aguilar, y probó con datos históricos, que son inmensas las ventajas que tanto al individuo como a los pueblos, reporta la libertad de conciencia, pues esta es necesaria para que el cosmopolitismo sea un hecho real y tangible.

Contestó el Sr. Aguilar, diciendo que la libertad de conciencia separa a los individuos, y añade que la unidad religiosa es la única que puede realizar el cosmopolitismo.

El Sr. Labra manifestó no hallarse conforme con que el sentimiento de amor a la patria fuera antes que el amor a la humanidad, sino que por el contrario, cree que el amor a la patria encuentra su origen en el sentimiento de amor a la humanidad.

El Sr. Galvez Holguin (D. Leopoldo), dice que la democracia está basada en los principios sustentados por Jesucristo de libertad, igualdad y fraternidad, y que la prosperidad moral y material de los pueblos está en razón directa del respeto que en ellos se guarda a la libertad de conciencia.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Villajoyosa.

MARINA.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para adquirir, sin necesidad de subasta, 1.216 toneladas de hierro de la fábrica Lowmoor, con destino a la construcción de distintas piezas para los buques que se expresan.

Relevando del cargo de vocal de la comisión de factos al capitán de navío D. José María Tuero y nombrando en su lugar a D. Juan Soler, de igual clase.

Real orden indultando al teniente de navío don Francisco J. Cavestani, y dándole de alta en la escala activa del cuerpo general de la armada.

MAIENDA.—Real decreto confiriendo a D. Segismundo Moret la misión honoraria de representar al gobierno en la conferencia monetaria próxima de París.

Real orden habilitando los puntos de San Martín de las Arenas y la Roquejada para el embarque y desembarque de efectos de comercio, con intervención de la aduana de Santander.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo cinco recursos de alzada.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia en las fechas que se expresan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 5 del corriente, de diez a una de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Renta perpetua interior.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 2357 al 2361.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1937 al 1941.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1701 al 1705.—Primer semestre de 1878, carpetas números 1416 al 1420.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 2325 al 2330.—Primer semestre de 1879, carpetas números 2184 al 2188.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 2088 al 2094.—Primer semestre de 1880, carpetas números 1844 al 1850.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 1875 al 1889.

Obligaciones de ferro-carriles.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 1054.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 1834.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 1699.—Segundo semestre de 1879, carpeta números 1625 y 26.—Primer semestre de 1880, carpetas números 1424 al 1428.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 1208 al 1218.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 278.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 325.—Primer semestre de 1880, carpeta núm. 208.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 279 y 30.

Resguardos al portador.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 321 y 323.

MADRID AL DIA

El alcalde de Madrid, Sr. Abascal, en uso de sus atribuciones, ha contratado 15.000 metros cúbicos de piedra para la reparación de las vías públicas.

En el término de tres días, si el tiempo lo permite, empezará a hacerse entrega de la piedra, procediéndose inmediatamente a las obras, empezando por las más urgentes.

Segun la cuenta que lleva el amigo de un colega aficionado a reunir datos de todas clases, de los noventa y cinco días trascorridos del año 1881, han sido de lluvia nada menos que setenta y cuatro.

Se han suprimido los fiscales de causas de marina en Cádiz, Cartagena y Barcelona.

Los demócratas progresistas del distrito del Congreso celebraron anoche una reunión, feccada en incidentes. Se acordó por unanimidad la lucha electoral; pero hubo discusión acalorada sobre si habian de ser uno ó dos los candidatos designados. Se sometió a votación, y otro nuevo jaleo, porque unos querian que fuese ordinaria, y otros nominal. Por último, se suscitó otro incidente bastante caluroso acerca de si tenían derecho a votar en el distrito todos los vecinos del mismo, ó solo los que fueran electores con arreglo a la ley municipal. Tampoco en esto pudieron entenderse, y visto el estado de los ánimos, el presidente, Sr. Rivera, levantó la sesión, oyéndose entre la confusión y el barullo la palabra protesta.

Es creencia general en Sevilla que si las aguas del Guadalquivir hubieran crecido un pie más sobre el extraordinario nivel que llegaron a alcanzar últimamente, la mayor parte de aquella hermosa población hubiera quedado totalmente destruida.

Nos parece esto un poco exagerado.

El ayuntamiento de Sevilla ha dirigido al gobierno una razonada exposición pidiéndole que sin pérdida de momento disponga la realización de las obras de canalización del Guadalquivir aguas arriba del puente de Triana, como se indica en el dictámen facultativo presentado por el arquitecto D. Juan Talavera.

Segun noticias de Viena, ha muerto a la edad de 61 años Teodoro Schreibe, el novelista más popular de Austria. Había escrito unas 120 novelas, en las que refería, ya episodios

de la vida del pueblo de Viena, ya acontecimientos históricos, habiendo tomado parte en los sucesos revolucionarios de 1848.

Segun dice un diario republicano de París en su crónica de high-life, los tiradores de pistola de Francia han celebrado un concurso, cuya medalla de oro ha sido ganada por nuestro compatriota el marqués de Alta-Villa.

Segun asegura La Correspondencia, no es cierto como han dicho estos días los periódicos, que estén ya hechos los nombramientos de tenientes de alcalde de Madrid. De este asunto se ocupará en breve el ministro de la Gobernacion.

Segun telegrama de Granada, el guardia Agapito Cirera, muerto en el cortijo de los Agustinos por los bandidos de Guadix, no tiene más familia que su esposa que se halla en cinta.

Segun noticias no oficiales que hemos recibido, los dos bandidos sostuvieron una tenaz lucha, disparando más de cien tiros contra sus perseguidores, quienes se vieron obligados a proveerse de un carro lleno de paja, y con este artificio pudieron acercarse al lugar en que se hallaban los bandidos. El desenlace ya lo hemos anunciado.

Parece que el gobierno facilitará algunos recursos a la viuda del guardia civil que murió en la refriega.

Los alumnos del cuarto grupo de la facultad de derecho en la Universidad de Salamanca, han pedido al señor ministro de Fomento que se les dispense de estudiar y probar el curso segundo de derecho civil, a lo cual les obliga la real orden de 21 de Agosto pasado, porque las materias que él comprende las han ya probado en la asignatura de historia y elementos de derecho civil, español, común y foral, y porque el real decreto de 13 de Agosto en su art. 58, determina que los alumnos que se hallen cursando los estudios de facultad podrán continuarlos con arreglo a los planes anteriores, derecho que se hace para los infrascriptos ilusorio desde el momento en que se les obligue a cursar la asignatura en cuestión.

En la calle del Principe excitaba anteanoche la comiseracion de los transeuntes un infeliz cojo con sus correspondientes muletas, y mostrando al público sus piernas llagadas: en fin, era un cojo verosímil. Pero es lo inverosímil del caso, que el tal cojo echó a correr repentinamente ante la milagrosa aparición de un agente de la autoridad, que en cumplimiento del bando reciente del alcalde, dirigiese hacia él con el propósito de conducirle a un asilo benéfico.

El ministerio de Ultramar ha concedido autorización para que por suscripción nacional se levante en la ciudad de Ponce (Puerto Rico) un monumento que perpetúe la memoria de la abolición de la esclavitud, llevada a cabo inmediata y simultáneamente, y con un éxito feliísimo, en la pequeña Antilla en Marzo de 1873.

Por el procurador D. Manuel Martín Veña, en representación del señor marqués del Pazo de la Merced, ha sido demandado de injuria y calumnia ante el juzgado municipal del distrito de la Universidad, el director de las Cartas conservadoras, D. Fernando García Bordoná, por la que se publicó el 29 de Marzo último.

Por el ministerio de la Gobernacion se han concedido 3.000 pesetas del fondo de calamidades al pueblo de Alora (Málaga), para socorrer en lo que sea posible a los perjudicados por la inundación que están sufriendo.

Los estudiantes de la Universidad de Granada dirigen la siguiente felicitación al ministro de Fomento:

"Excmo. Sr. D. José Luis de Albareda, ministro de Fomento: Los estudiantes de la universidad de Granada, que suscriben, tienen la satisfacción de manifestarle el entusiasmo con que han leído la circular de V. E. del día 3 del corriente, tanto más sincero, cuanto que en ella la clase escolar no ve un favor que directamente se le otorga, sino el desagravio de principios y derechos que fueron desconocidos, y el anuncio seguro de que las reformas exigidas por la organización de nuestra enseñanza se realizarán tan brevemente como de suyo requieren, y con el amplio criterio que preside a tan notable documento, de cuyas legítimas esperanzas se le garantiza las peculiares condiciones que en V. E. concurran.

Granada 23 de Marzo de 1881.—(Señalen las firmas, que son en número de trescientos.)

En el círculo liberal-conservador de la calle de Atocha, y por escitación del diputado provincial Sr. Masa, presidente del comité del distrito, se reunieron anoche los diez comités del distrito de la Inclusa, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, para tratar de las próximas elecciones municipales, y otros asuntos relacionados sobre el mismo particular.

La nueva junta directiva del partido moderado histórico se reunirá mañana a las dos de la tarde en casa de su presidente el Sr. Moyano.

En la reunion celebrada anoche por el comité democrático-progresista del distrito del Hospital, que preside el Sr. Gomez Rubio, se acordó la conveniencia de acudir a la próxima lucha electoral, así como convocar a los electores en junta general a fin de que se tomen sobre este punto un acuerdo definitivo y designen el candidato, ó candidatos, que hayan de ser votados en las próximas elecciones municipales.

La junta general se reunirá probablemente el lunes ó martes de la semana próxima.

Ha sido nombrado jefe del regimiento de húsares de la Princesa el coronel D. Juan Zavala, marqués de Sierra Bullones.

El antiguo cónsul español D. Balbino Cortés ha sido objeto de una agresion por parte de un criado chino que dicho señor trajo de Asia hace veinticinco años. La agresion tuvo lugar en el momento de entrar aquel en la alcoba de su amo para servirle el chocolate. El Sr. Cortés sufrió algunas contusiones, golpes

y mordiscos y lo hubiera pasado peor si a sus gritos no acuden el portero y los agentes de la autoridad, que condujeron al criado al juzgado de guardia.

La Epoca pregunta si se ha dado ya una real orden autorizando el pago de 13 millones de reales a la diputacion provincial de Navarra por el importe de suministros de la guerra civil, cantidad que pasará de 20 millones de reales cuando todo esté reconocido y liquidado.

Al mismo tiempo, el colega recuerda al señor Sagasta que existen diferentes reales órdenes disponiendo que dicho abono no se haga mientras la provincia de Navarra no entre en el concierto económico de las demás provincias, y que de pública voz y fama se cuenta que la diputación de Navarra tenía firmada una escritura a favor de una determinada persona, en virtud de la cual se cede el 16 por 100 del total de los suministros, si el Tesoro los reconoce; de manera que si la real orden por que La Epoca pregunta es cierta, la provincia solo percibirá 10.200.000 reales, y habrá una persona ó varias personas agraciadas con 2.800.000 rs.

Muy difícil nos parece que tenga fundamento lo que La Epoca dice.

A juzgar por estas líneas de El Imparcial, es posible que deje el mando de Cataluña el general Pavía:

"Parece que la autoridad superior militar del Principado considera indispensable para el desempeño de su importante cargo las atribuciones que le dejaba el anterior gabinete, que le había concedido carta blanca para que procediese sin contar para nada con el gobernador. El ministro de la Guerra cree conveniente restringir ahora algo estas facultades, y el general Pavía ha manifestado deseos de presentar la dimision.

Dentro del gabinete hay personas unidas por estrecho vínculo de parentesco al capitán general de Cataluña, que desean conciliar las cosas y trabajan para conseguirlo, aunque no sabemos si podrán ver cumplidos sus deseos.

Los ayudantes del general Pavía, que se hallaban con licencia en Madrid y que debían volver a Barcelona, han suspendido su viaje. No se puede fijar todavía con certeza el nombre del candidato del general Martínez Campos para la Capitanía general de Cataluña, si este importante cargo quedase vacante."

De El Liberal:

"Dijimos hace unos días que se había expedido un telegrama a la Habana, ordenando la prision del capitán de fragata Sr. R.; que caminaba con rumbo a aquellas aguas.

El telegrama se expidió algo tarde, pues ayer se recibió otro participando al señor ministro de Marina la fuga del referido militar."

Han llegado de Oviedo el marqués de Herrera y el Sr. Castañon, quedando completa la comision de Asturias, la cual será recibida solemnemente dentro de algunos días.

Nuestro estimado amigo el Sr. Avila Ruano, diputado constitucional, ha regresado de Alicante, por cierto completamente restablecido.

Teatros.

Concierto a beneficio de los pobres de Sevilla.—Hé aquí el programa del que se verificará el jueves a las dos y media de la tarde en el teatro de la Zarzuela, ejecutado por la sociedad Unión Artístico-Musical, y dirigido por el maestro D. Tomás Breton:

PRIMERA PARTE.—1.º Over tura on do menor, Foroni.—2.º Primera Danza húngara; segunda Danza húngara, Brahms.—3.º Primeros, poloneses de piano, instrumentada por D. T. Breton, Chopin.

SEGUNDA PARTE.—1.º Overtura de Mignon, Thomas.—2.º (A) Angelus de la Scenes pittoresques, Massenet; (B) Movimiento continuo, instrumentado por D. T. Breton y ejecutado por todos los señores primeros violinistas, Paganini.—3.º Gran marcha del Rey de Baviera, Wagner.

TERCERA PARTE.—1.º Overtura de Cleopatra, Mascini.—2.º (A) Ave-Maria, Gounod; (B) Minuetto del segundo Quinteto, Bocherini.—3.º Sueños de amor, wals, Kanlich.

Los billetes para esta funcion se despachan en el almacén de música y pianos del Sr. Zozaya, Carrera de San Jerónimo, 34.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRÁ.

ARGEL 5.—Se cree que hasta el domingo próximo no podrán empezar las hostilidades en toda regla contra las tribus tunecinas.

Las tropas francesas han recibido la orden de esperar los refuerzos que se van a enviar desde Francia.

Todas las tribus tunecinas están en movimiento sobre la frontera de la Argelia.

Durante la noche encendieron las tribus grandes hogueras en las cumbres de los montes para que las demás tribus acudan a su llamamiento.

Entre los indígenas de Túnez se ha esparcido el rumor de que los italianos sostendrán su causa contra los franceses.

TOLON 5.—Han empezado en este puerto los embarques de las tropas destinadas a marchar a la Argelia para combatir contra los krumiers sin dejar desguarnecidas las plazas.

PARIS 5.—Es inexacta la noticia dada por algunos periódicos de que se está preparando una esquadra destinada a presentarse delante de Túnez. Por ahora nada se ha decidido sobre el particular.

La guerra se limitará a las tribus belicosas que violan el territorio argelino.

NUOVA YORK 5.—Segun noticias de Lima fechadas el 5 de Marzo, los a raucanos, aprovechando la ausencia de las tropas aliadas que se hallan en el Perú, han devastado la frontera de Chile.

De esta república han salido 2.000 hombres para castigar a aquellos indios.

Habiendo pedido esta Agencia noticias a Lisboa respecto a los rumores que circularon ayer sobre graves trastornos ocurridos en Oporto, contesta lo siguiente:

"LISBOA 5.—No ocurre nada de particular en Oporto.

Anteayer, con motivo de una riña ocurrió un pequeño conflicto entre la policía y un corto número de alborotadores, que fueron reducidos en el acto a prision."

LONDRES 5.—La prensa inglesa se muestra en lo general poco favorable a todo proyecto de conquista por parte de Francia en Tunez.

Las noticias que se reciben de Irlanda dicen que a pesar del rigor desplegado por las autoridades inglesas, se empeora la situación de aquella isla.

Los colonos siguen negándose a pagar sus arreos de conflictos, y los embargos dan lugar a sangrientos conflictos entre el pueblo y la policía.

LONDRES 6.—Se anuncia para el domingo próximo un gran meeting de socialistas en esta capital.

MONTPELLIER 6.—El teatro de esta ciudad fué ayer presa de un horroroso incendio.



No hay que lamentar ninguna desgracia personal. CONSTANTINOPLA 6.—Continúan los temblores de tierra en Chio. Se oyó á intervalos un gran ruido dentro de la tierra. El número de muertos á consecuencia del terremoto se elevó á 5.000. PARIS 6.—El Sr. Belnaud ha sido nombrado cónsul de Francia en Cádiz, y el Sr. Dubrenil con el mismo cargo en Puerto-Rico.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

El tiempo no varía; ayer ha continuado bajando el barómetro en toda la Península; la isobara máxima (731 milímetros), pasaba por Barcelona, Alicante, Albacete, Ciudad-Real y el Escorial; la mínima (743 milímetros) por Badajoz y la Coruña. Lluvia ayer en Madrid (7 milímetros), llovió en Albacete, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalupe, Leon, Oviedo, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valencia y Valladolid.

Temperatura máxima: 19 grados en Alicante y Valencia, 18 en Bilbao, San Sebastian y Palma; mínimas, 7 grados en el Escorial, 8 en Soria y Salamanca. Vientos del S. y SE. Despejado el cielo en Levante; cubierto en el resto. Agitado el mar en Oporto, Cádiz, Tarifa, Cartagena, Alicante y Barcelona.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 14 grados; mínima, 6.

Correo de Filipinas.

Hoy se ha repartido en Madrid el correo llegado últimamente de aquel Archipiélago. Hé aquí las principales noticias que encontramos en los periódicos de Manila:

La expedición al mando del brigadier Gamir había llegado á San Isidro el 25 de Febrero. Los representantes de diferentes rancherías de hongotes se le habían presentado en nombre de aquellos asintiendo á la sumisión, pero exigiendo medios de subsistencia, puesto que iban á abandonar sus sementeras situadas á largas distancias. El jefe de la expedición se ocupaba en bautizar algunos niños feos.

Se había inaugurado la línea telegráfica de Manila á Cagayan.

En Balanga se estaban formando barrios para la inmigración de Igorotes, habiéndose presentado ya algunas rancherías, á las cuales se razonaba y se les proveía de ropas.

EDICION DE LA NOCHE.

Varios periódicos de la mañana hablan de telegramas particulares recibidos ayer de Portugal, según los cuales, se habla allí turbado el orden de un modo grave; hasta se llegó á decir que en Oporto se había proclamado la república.

Los rumores eran inexactos, si bien tenían el fundamento de haber habido en Lisboa un pequeño motin, que se disolvió á la sola presencia de la fuerza pública.

En Oporto no ha ocurrido novedad.

Según *El Imparcial*, el alboroto surgió en una reunión, de donde salieron algunos de los concurrentes victoreando á la República, por lo cual fueron presos, habiéndose además prohibido que se toque allí en adelante *La Marsellesa*.

Lo más concreto que encontramos en todo esto, es este telegrama de *El Día*:

«Lisboa 5 (10 mañana).—Ayer se hicieron cinco prisiones por gritos de viva la república!

En el teatro del Gimnasio la autoridad prohibió que la orquesta tocara la *Marsellesa*. Con este motivo se armaron grandes alborotos.

En Porto ha habido también algunos desórdenes, pero de poca importancia.»

De La Integridad de la Patria:

«Además de las siete querrelas que se habían formulado contra diferentes gobernadores, ayer se han presentado dos nuevas contra el gobernador de Albacete.»

Como prueba de los rumores que circulan por París los conservadores, allí todavía más exagerados que aquí, vean nuestros lectores lo que dice *La Correspondencia de París* en el número hoy recibido:

«Habíbase de una intriga cuyo fin era hacer ver á D. Alfonso los peligros que podría acarrear para el trono la permanencia en el poder del partido constitucional, y especialmente el gran desarrollo y vigor que de día en día adquiere la democracia. Añadían algunos que el monarca no creía fácil el desprenderse á un partido constitucional, y que por otra parte creía peligroso lanzarse de nuevo en brazos del Sr. Cánovas del Castillo. De aquí decían que D. Alfonso XII, en vista de tal situación, optaba por una renuncia en la forma de la que llevó á cabo D. Amadeo de Saboya.»

Pero ya lo decimos más arriba, no hay, hasta ahora fundamento serio que autorice tales rumores. Por lo menos tal es nuestra humilde opinión.»

Pues sino hay fundamento serio ni de clase alguna, lo mejor sería no acoger especies tan ridículas.

Esta tarde se han recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas sobre la inundación de Sevilla:

«Sevilla 6 (9 mañana).—Comandante marina: Sigue temporal tercer cuadrante; viento S. fresco; continúa lluvia desde siete noche á cinco y media mañana; altura del Guadalquivir, siete metros 35 centímetros; crece inundación por lluvia; cubierto por ahora servicio de embarcaciones menores. Puerto sin novedad. Barómetro bajo.

«Sevilla 6 (9 m.).—El ayuntamiento de esta capital, en sesión extraordinaria y por unanimidad, ha nombrado hijo adoptivo de Sevilla al señor ministro de Fomento.

«Sevilla 6 (11 m.).—El Guadalquivir sostiene su nivel del día anterior. La lluvia que sin cesar ha caído durante la noche, ha aumentado las inundaciones en las calles, llegando á cubrir la Plaza Nueva. Las filtraciones son muchas y el nivel del río está sobre el de algunos barrios de 4 á 5 metros.

El gobernador, acompañado del ministro de Fomento, recorre el barrio de la Alameda, donde las aguas alcanzan una altura de 3 metros.

«El ministro de Fomento al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación:

«Sevilla 6 (una del día).—Ha llovido durante toda la noche; por la mañana ha despejado algo, y en este momento las nubes aparecen menos densas. Anoche se hundió una casa en la calle de Maese Rodrigo, y aunque había algunos vecinos en ella no ha sufrido desgracia alguna.

El río á la misma altura; el agua en la ciudad aumenta, no solo por constantes lluvias, sino por las filtraciones, que se multiplican, produciéndose

hundimientos en algunas calles al pasar los carruajes. Se aumenta de tal modo el servicio de lanchas para la circulación por las calles, que telegráfico al comandante general del apostadero de San Fernando para que envíe más botes, y si bien esta autoridad manifiesta que las necesidades del servicio le impiden mandar mayor número de marineros, sería conveniente que el ministro de Marina telegrafara para que, haciéndose un esfuerzo supremo, se mandaran 30 hombres más; todas las autoridades siguen desplegando el más laudable celo; se reparten diariamente 11 ó 12.000 hogazas de pan.

Por telegramas del gobernador conocerá V. E. la situación del pueblo de la Algaba, la Rinconada y algunos otros que están á las orillas del río, cuyos males no se remedian más que con recursos metélicos. Salgo en este momento con el gobernador á visitar la Alameda de Hércules; á mi vuelta telegrafaré á V. E. Digno Sr. V. E. poner en conocimiento de S. M. el agradecimiento de toda la población por el interés que se toma en su desgracia.

El cabildo me ha invitado á rogativas solemnes, á que pienso concurrir. Si mejorase el tiempo me propongo salir el jueves en el exprés. Es indispensable que se necesite para el porvenir hacer lo necesario para preservar á Sevilla de ulteriores inundaciones.

«El ministro de Fomento: «Sevilla 6 (2 tarde).—Acabo de recorrer el barrio de Hércules y la orilla del río hasta el campo de Tabladas.

El río permanece en el mismo nivel. El tiempo parece mejorar; sube el barómetro y hay noticias de Cádiz que permitan creer que lo fuerte del temporal ha pasado. No ocurre novedad extraordinaria. Siguiendo el tiempo así, saldré, como ya he dicho, el jueves por la tarde.»

También sobre inundaciones en otros puntos se han recibido los siguientes telegramas:

«Huelva 6 (9 mañana).—El gobernador acaba de regresar de Villalba, acompañado del ingeniero de la sección; se han acordado al punto de la interrupción de la línea hasta donde pudo llegar la locomotora. En uno de los puntos sobre la vía, en una extensión de más de cuatrocientos metros, está el terreno desprendido, y dada la naturaleza del terreno y lo que arrecia el temporal, se temen mayores averías.

Según el ingeniero, á pesar de tantos trabajadores y lo que se activa el trabajo, no podrá estar arreglada la vía sino dentro de quince días.

«Córdoba 6 (10 mañana).—El gobernador: En vista de las noticias que me comunican del estado de la línea férrea de esta capital á Málaga y de varias carreteras, salgo á un reconocimiento en el tren correo, á fin de adoptar las medidas convenientes.»

«Granada 6 (12 m.).—El gobernador.—Ha vuelto á crecer Río Verde en Almuñécar, causando daños. Sin harinas en aquella población más que para hoy y mañana. El alcalde ha dispuesto saigan caballerías para Fornes y barca para Motril, si el mar lo permite, con objeto de procurarse tan indispensable artículo. Si faltan medios de transporte, será muy comprometida la situación de Almuñécar, y mayores si paran las fábricas de azúcar y se detiene la zafra. Telegráfico á Motril interesando al alcalde remita harinas á Almuñécar.

«Málaga 6 (12 mañana).—El gobernador interino; Desbordado río Velez; inundado huertas, ambas riberas de Velez Málaga; grandes destrozos; pérdidas considerables; bastante pánico; jornaleros sin trabajo, amenaza hambre; se toman medidas. El Sr. Rute, hijo de la localidad, ha recibido un telegrama semejante, y desde luego ha visto al ministro de la Gobernación para que facilite algunos recursos.

«Era bastante importante la noticia anoche acogida por *La Epoca*, y que en otro lugar reproducimos, sobre pago de los suministros de Navarra, para que no procurásemos averiguar lo que hubiera; y en efecto, de nuestras averiguaciones resulta que en la presidencia del Consejo los únicos antecedentes que hay sobre esto es una instancia de la diputación del Pamplona, la cual, fundándose en varias reales órdenes que prescriben se continuase la liquidación de suministros por pan y plenos, reclama se le espidan libramientos por las liquidaciones ya hechas y aprobadas hace bastante tiempo, sin que sobre este particular se tenga conocimiento ni exista el contrato particular á que *La Epoca* se refiere. La diputación provincial de Navarra funda además la instancia á que nos referimos, en su mala situación económica y en la necesidad de pagar al Tesoro su cupo, lo cual mal puede hacer, si á su vez el Tesoro no satisface sus débitos.

Lo que al fin se resultaba sobre esto, que está pendiente, no lo sabemos. Es posible que, independiente de esto, *La Epoca* quiera referirse á otra liquidación de otros suministros; pero podemos decirle que sobre esto no se ha deducido reclamación alguna durante el actual gobierno, y cuando se deduzca ó si deducirse, puede estar segura *La Epoca* de que se procederá con justicia y con rigurosa imparcialidad, siendo también de cuenta de la diputación de Navarra el defender con celo sus intereses.

Con vivo pesar hemos sabido la muerte de la virtuosa madre de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Servando Ruiz Gomez. La respetable anciana vivía en Gijón, y el amante hijo no ha tenido el triste consuelo de poder acompañarla en sus últimos momentos. ¡Dios dé á nuestro amigo la resignación que necesita!

Para remediar la desgracia de la muerte del guardia Llera, en el combate con los bandidos de Guadix, el señor ministro de la Gobernación se promete llevar en su día á las Cortes un proyecto de ley proponiendo se le conceda una pensión, y entre tanto se ha dirigido al de Hacienda, solicitando para la misma la concesión de un estanco.

Se ha dado un estanco en Navarra á la viuda del célebre cabo Mar, que se encontraba (la viuda) en bastante mal estado.

La Junta nacional de Socorros, que preside el Sr. Cánovas, se ha reunido hoy, acordando enviar algunos fondos á Sevilla de lo recaudado cuando las inundaciones de Murcia.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia se ha reunido hoy la junta provincial de Sanidad, con objeto de oír el dictamen facultativo de los Sres. Chitico y Muñoz Fran, referente á la existencia de la *trichina* en las carnes de cerdos destinados al abastecimiento de este vecindario.

El citado dictamen, contrario á la existencia de la *trichina*, y por consiguiente á la de sus efectos (*la trichinosis*) fué aprobado, teniendo también en su apoyo la afirmación de

los señores presidentes de la diputación provincial y del ayuntamiento, respecto á no haberse presentado indicio alguno en contrario ni en el Hospital General, ni en los mercados públicos.

Es digno de aplauso el celo que en este asunto viene desplegando el señor conde de Xiquena.

Aunque hay fondo de exactitud en lo que dicen algunos periódicos de la mañana sobre el acuerdo del comité provincial fusionista de no admitir más candidatos que los que designen sus respectivos comités de distrito, no es exacto que tal acuerdo tenga carácter de imperativo al gobierno, ni hay la resolución previa y condicional de disolverse, ni el Sr. Moreno Benítez se prestaría á desempeñar tal cometido.

Desde hoy 6, y previa exhibición de los correspondientes regueros de depósito, se satisfarán por el Banco de España los intereses de los valores que á continuación se expresan: Obligaciones del empréstito de la villa de Madrid, anualidad de 31 de Enero de 1881.

Idem hipotecarias especiales de ferro-carriles de Alar á Santander, semestre de 1.º de Abril de 1881.

Idem del tranvía de estaciones y mercados, trimestre de id. id.

Idem del ferro-carril de Tudela á Bilbao, semestre de id. id.

Idem del id. de Córdoba á Málaga, id. de idem id.

Idem del id. de Asturias, Leon y Galicia, idem de id. id.

BALANCE DEL DIA

Después de haber llovido bastante por la mañana, y más aun por la tarde á primera hora, cuando escribimos esta *Balanci*, á las seis, el cielo continuó oscuro de mal humor.

Pero el tiempo en Sevilla principia á mostrarse bonancible, á juzgar por los últimos despachos, que en otro lugar publicamos. Lo malo es que en Sevilla han principiado á hundirse algunas casas, que serán más aun, á medida que vayan retrándose las aguas.

Ahora, los pueblos que están mal son Almuñécar y Velez-Málaga.

Según celebrándose en Madrid y provincias reuniones electorales, y dando los españoles muestras de lo poco acomodado de su carácter á observar disciplina.

Como ejemplo de reunión verdaderamente española, la de anoche del distrito del Congreso, presidida por el senador radical don José Rivera, de que todos los periódicos hablan, y nosotros también en noticia separada. Con este motivo *El Globo* de hoy trae un suelto de impresiones, verdaderamente pintoresco.

También es digno de registrarse un comunicado del Sr. Ibarra publicado por el mismo *Globo*, persona influyente del distrito de Buena Vista, quien lamentándose de que el comité desahaga lo hecho por varios electores que le designaron para concejal, declina la autoridad del tal comité y dice que luchará mal que á este le pese.

Por estos indicios y otros, la autoridad de los comités, así radicales como de otros colores, vá padeciendo bastante.

La supuesta conspiración republicana en Lisboa, reducida á un motin sin consecuencias (si bien aquello no anda del todo bien), sería la primera noticia del día, si no le diese ciente y raya otra que nos ha traído *La Correspondencia de París* que hoy hemos recibido, y en la cual, como puede verse en su sitio, se anuncia nada menos que la próxima abdicación de S. M. el rey de España.

Se conoce que *La Correspondencia de París* lee *El Estándarte*, y no quiere quedarse corta.

No es malo el argumento del miedo cuando hay algun fundamento, pero hasta los niños de teta se burlan de él cuando se abusa de su ejercicio, y al fin se penetran de su intención.

Niégrese en los centros oficiales que vaya á ser relevado del mando de Cataluña el general Pavia, como también se niega tenga el menor fundamento la noticia que anda por ahí de que se vaya á dar el mando de algunos regimientos á coroneles del cuerpo de Estado mayor.

Según nuestras noticias, hoy se ha discutido en el Consejo de Estado en pleno el dictamen de la sección de Gracia y Justicia relativo al matrimonio de la hija del señor marqués de Valderas.

El debate ha sido animado, sin que conociéramos el resultado á la hora de cerrar esta edición, si bien pronto lo sabremos.

Del extranjero, lo más notable, los telegramas de Francia, que acusan gran movimiento para la guerra con Túnez.

En cuanto levante el temporal, principiará en Madrid la recomposición de caminos y paseos, habiéndose al efecto ya dividido la capital en cinco zonas, y nombrado para cada una un comisario especial con todo el personal y los medios que sean necesarios. Esta obra debe hallarse terminada en todo el mes de Junio.

Los valores, como ayer; un poco más bajos.

El Consejo de ministros ha durado hasta las siete y cuarto.

Se ha dado lectura en él de varios despachos de nuestros ministros en el extranjero, que se contraen á asuntos de Roma, Portugal y Andorra.

Se ha tratado de las inundaciones. De los asuntos preparados para Cuba y Puerto-Rico, y de una carta hoy recibida por el señor ministro de Ultramar del general Primo de Rivera.

Se habló del *meeting* proteccionista de Barcelona, y de las ideas del gobierno en cuestiones arancelarias.

Por último, creemos se haya acordado el nombramiento del general Carbo para el Con-

sejo de Estado, y el del general Serrano Acebron para el Consejo Supremo de la Guerra.

PARIS 6.—Las noticias de Túnez están contentes en que aumenta la efervescencia en las tribus del interior contra los franceses.

PARIS 6.—Aprovechando las próximas fiestas de Pánsa el Sr. Gambetta vá á hacer una escursión por los departamentos.

Con este motivo se esperan varios discursos políticos del presidente de la Cámara.

ARGEL 6.—Los periódicos argelinos, hablando de la cuestión de Túnez, dicen que Francia vá á obrar en legítima defensa.

Añaden que el Bey de Túnez debe unir sus tropas á las francesas para castigar á las tribus belicosas de los Krumirs, y que su abstención debería interpretarse como un caso de hostilidad.

¿Saben ustedes?

Como prueba de los adelantos obtenidos en el día, en el interesante arte de curar, nos refiere persona fidedigna el siguiente hecho:

«El Sr. Berret, de París, padeciendo de un asma desde muchos años, no podía permanecer acostado sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle; desde más de tres años se veía obligado á pasar las noches en un sillón. Aconsejado por el Profesor Leconte, hizo uso de los *Cigarrillos Indios* de los Sres. GRIMAUT y C.ª; el alivio fué inmediato: desde aquel momento concluyeron las sofocaciones; el paciente pudo acostarse, y cada vez que sentía un acceso bastábale aspirar algunos bacnadas de los citados cigarrillos para conseguir apaciguarlo.»

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

¡Más blanca que el blanco armiño!

Linda divisa para una mujer hermosa, pero para merecerla es necesario que desaparezcan esos pelos feos é importunos que afean la piel más fina y el cutis más fresco. Esto se consigue fácilmente empleando los productos de la *Perfumería Dussier* la Pasta Epilatoria para el rostro, el *Shilvore* para los brazos.

Por mayor, señores Alcaráz y García en Madrid.

COTIZACION OFICIAL DEL 6 DE ABRIL. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'CARRERAS', 'CORPORACIONES CIVILES', 'BANCO Y SOCIEDAD', 'DEBES DE CRÉDITO', 'BANCO DE ESPAÑA', 'IDEM HIPOTECARIO', 'CERDS. E. A. 7 0/0', 'ID. ID. A 6 0/0', 'CÉDULAS A 5 0/0', 'BILLETES A 6 0/0', 'ACCIONES E. H. C.', 'BANCO DE CASTILLA', 'EMPRÉST. CUBANO', 'TRANVIA DE E. M.', 'Obligac. de id.', 'Londres', 'Bolsin', 'Obligaciones de ferro-carriles'.

Londres, á 90 días fecha, 48/20. París, á 8 días vista, 5/04 1/2. Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 21/72 1/2 contado y 21/77 1/2 á fin de mes, más bien dinero. Obligaciones de ferro-carriles, 43/05 contado. Doses, 42/12 1/2 id.

Resumen.

Bolsa desanimada y los cambios en los valores de juego un poco más flojos, aunque sostenidos.

Quintos.

Santo de mañana. — San Epifanio, obispo y San Ciríaco y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia convento de la Encarnación, donde continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de los Dolores por su real é ilustre congregación en unión de varios devotos. Por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cinco, se rezará la Corona Dolorosa, seguirá el sermón que predicará D. Juan Manuel de Caris, terminándose con la novena, *Stabat Mater*, Santo Dios y procesion de reserva.

Continúan los setenarios de Nuestra Señora de los Dolores por la tarde á las cuatro, en los Servitas, Arrepentidas, San Luis, San Antonio del Prado, Santa Isabel, San Pascual, y por la noche, en Chamberí, Santiago y San Martín.

Según celebrándose las novenas de Nuestra Señora de los Dolores y predicaría en los ejercicios de la tarde: en San José, el Sr. Cano; en San Sebastian, el P. Juan Antonio Hiralgo; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Ramon Garamendi; en Atocha, el señor rector; en el Carmen Calzado, don Jaime Cardona; en Calatraves, D. Juan Manuel Diaz, en el oratorio del Espíritu Santo, D. Bernardo Barbajero.

También continúan novenas á Nuestra Señora al anochecer, y serán oradores: en San Andrés, don Pedro Lumbreras; en San Ginés, D. Ignacio Villala; en Loreto, D. Santiago Yubero y en Maravillas, don Mariano Yagüe.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Antonio del Prado ó en San Millán.

Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—(94 abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—A beneficio del Centenario de Calderón.—*Lo positivo*.—*El memorialista*.

ZARZUELA.—(112 de abono.—Turno par.—A las nueve.—*El rosal de la belleza*.—A las dos de la tarde.—Gran concierto á beneficio de los inundados de Sevilla.

COMEDIA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—A beneficio de doña Eloisa Gorria.—*Carrera de obstáculos*.—*La vecina del segundo*.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—*Las citas*.—*Los aldeanos de París*.—*Las tres ruinas artísticas*.—*Esos son otros Lopez*.—*Baile*.—*Los carboneros*.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castoiani.—Se halla abierto todos los días, desde las diez de la mañana á las cuatro y media de la tarde.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

ALMACENES DEL **BON MARCHÉ**  
Montera, 33, Madrid.

Se están recibiendo las más altas novedades fabricadas expresamente para esta casa en París, Lyon y Viena. Recomendamos á las señoras visiten estos surtidos almacenes, donde encontrarán en telas para vestidos, adornos y confecciones, así como en tapicería y otros artículos que sería prolijo detallar, cuanto pudieran imaginar de selecto y buen gusto. Sus precios son los más baratos de Madrid, sin que nadie pueda hacer competencia á

**NATALIO MOYANO Y C.**  
33, Montera, 33.

**CENTRO DE CONTRATACION**  
CARMEN, 24, PRAL

Se vende un solar de once mil pies en el sitio más predilecto de esta corte, sin haberse anunciado antes el deseo de realizarlo. —De 1 á 5 tarde, ó por carta.

**GASPAR, EDITORES**  
PRINCIPE, 4, MADRID

OBRA NUEVA  
**MAROUSSIA**  
LEYENDA RUSA

POR  
**P. J. STAHL**  
PRIMERA PARTE  
EDICION ILUSTRADA  
UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

**SASTRERIA MILITAR**  
DE MIGUEL DE VELASCO.  
Calle del Arsenal, 15, Madrid.

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

**BACALAO DE SHETLAND**  
**SALMON AHUMADO DE SUECIA**  
EN LATAS.

Salmon de Escocia, el natural. Langosta al natural, de Escocia y Estados Unidos. Lampres compuestas. —Argulas. Filetes de lenguado y merluza. Huevas de bacalao, el natural. Arenques en latas. Anguilas preparadas. Picadillos de salmón y langosta. Sardinias en aceite. —Atun en aceite.

Sopa de tortuga (verdadera é imitada).

17, Milneras, 17. —FEDERICO VIDAL.

**COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID**  
SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 2.500.000 pesetas, representado por 10.000 acciones al portador de 250 pesetas cada una, pagaderas en la forma siguiente:  
25 por 100 al hacer la suscripción.  
25 por 100 al entregar los títulos que los representan.  
25 por 100 á los 90 días de entregado.  
Y el 25 por 100 restante dentro de los 90 días siguientes.

Los accionistas, además de tener derecho á la parte proporcional en el capital y á los dividendos que se reparten por los beneficios líquidos que se adquirieran, disfrutaran de las ventajas siguientes:

El profesor que coopere á la realizacion de este pensamiento y adquiera una ó más acciones, obtendrá el título de **Profesor del Colegio Español de Dentistas de Madrid** y por tanto el carácter de consocio fundador.

Todo tenedor de una ó más acciones que matricule un hijo en el Colegio, tendrá derecho á un 20 por 100 de rebaja en las matriculas y á un 3 por 100 en la adquisicion de artículos é instrumentos de la profesion.

Las utilidades que se calculan una vez puesto el negocio en explotacion tomando por tipo los beneficios sacados al Colegio que hasta ahora viene funcionando en pequeña escala, es de un 15 á 20 por 100.

Para más completa y segura garantía de los señores accionistas, la casa **Trivino é Hijos** se compromete á cangear á la par cuantas acciones se les presenten, en la forma y con los beneficios que á continuacion se expresan:  
15 por 100 sobre el importe de las obras publicadas por la casa.  
5 por 100 sobre géneros de la profesion.  
30 por 100 sobre el importe de elixires, polvos y demás dentríficos.  
15 por 100 sobre el valor de operaciones quirúrgicas, piezas y aparatos con arreglo á las tarifas expuestas al público en cada uno de los establecimientos.

Se manda, franco de porte, á quien lo solicite, la Memoria y estatutos de esta sociedad.  
Alcalá, 19, 2.º Madrid.

**TENIA Ó SOLITARIA**  
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** de MORENO MIQUEL.  
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.  
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

**OCCASION**  
A 3 1/2 reales paquete  
**BUJIAS TRASPARENTES**  
DURACION: 35 HORAS!!!!  
Único depósito: Los Tiroleses  
Atocha, 27, frente al ministerio Fomento.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
De GRIMAUDT y C<sup>a</sup>, París.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

|                        |                               |
|------------------------|-------------------------------|
| las Malas digestiones, | los Eructos de gas,           |
| las Náuseas,           | los Gastritis,                |
| la Jaqueca,            | las Gastralgias,              |
|                        | los Calambres de estómago,    |
|                        | las Hinchazones del estómago, |
|                        | las Enfermedades del hígado.  |

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

**MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA**  
Gran surtido de sillones de regilla y de tapicería CONSTRUCCION SWEDESA.  
A. SANA HUIJA-BARQUILLO I.

**APARATOS ELÉCTRICOS**  
ILDEFONSO SIERRA  
Constructor.

Especialidad en teléfonos, electro-medicinales, campanillas eléctricas, pararrayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos, objetos para grabadores. Lobo, 8, duplicado.  
—Catálogos gratis.

**PRESTAMOS: SE HACEN**  
á las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas é hipotecas de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa.  
—Silva, 40, pral. derecha.

**PLAZA DE LAS CORTES**  
Número 5.

Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de Antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

Guitarras y handurrias de varios precios; las hay sólo de busto, de cuerpo entero, con unos tonos, que eclipsan á la lira del dios Apolo.  
**LOS TIROLESES,**  
Calle de Atocha, 27.

**RUBENS.**  
Se venden dos preciosos cuadros de este autor, en su justo precio.  
Informaran en la administración de este periódico.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK**  
Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estancamiento, la jaqueca, los vómitos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 ó 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma A. Rouviere en encarnado.  
Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farmacias.

**PEINETAS**  
collares, cadenas, pulseras, imperdibles, pendientes, guardapelos, sortijas, botonaduras, gemelos y rosarios, todo alta novedad.  
Se hacen composturas en bisutería.  
**22, CARRETAS 22**

**CAPSULAS DE BREA**  
**LICOR** concentrado de **BREA**  
**JARABE DE BREA**  
á 12, 10 y 8 rs.; preparados y dosados por **BORRELL HERMANOS**

reputados hoy como el soberano y único remedio serio y eficaz contra las bronquitis, toses, asma y los catarros, tant del pecho como de la vejiga. Farmacia, Puerta del Sol, 5.

A LOS **QUE SE RETRATAN**

La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de **HERNANDEZ**  
Desengaño, 22 y 24.

Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado centro artístico, donde están expuestos á la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.  
Se invita al público para que visite esta casa.  
**Exposicion permanente.**

**CREDIT LYONNAIS**  
SOCIEDAD ANÓNIMA FRAN CESA  
AGENCIA DE MADRID. Espoz y MINA, 6.

**CAPITAL: Doseientos millones de francos.**  
**RESERVA: Ochenta millones de francos.**

El «Crédit Lyonnais» admite fondos en cuenta corriente de depósitos y abona sobre las cantidades entregadas un interés de 2 por 100 sobre depósitos reembolsables á la vista.

El «Crédit Lyonnais» entrega á los imponentes cuadernos tatonarios de abonar al portador.

El «Crédit Lyonnais» admite también depósitos de fondos reembolsables á ocho días vista, abonando sobre las cantidades entregadas un interés de 3 por 100 al año.

Siempre encuentra el público en la Agencia del «Crédit Lyonnais» cuantas facilidades pueda desear para todas las operaciones de Banca y Bolsa; prestamos sobre valores españoles ó extranjeros, cobros de cupones ó letras, descuentos de letras sobre Madrid y provincias de España, como también sobre el extranjero, giros ó cartas de crédito sobre las poblaciones de España ó del Extranjero, ejecución de órdenes de Bolsa en todas las plazas.

Tiene el «CREDIT LYONNAIS» su casa principal en Lyon, sucursal en París y agencias en MARSEILLE.—ST. ETIENNE.—GRENOBLE.—NICE.—ARGEL.—ORAN, y en el extranjero, en LONDRES.—NEW-YORK.—SAN PETERSBURGO.—ALEJANDRÍA.—GINEBRA.—CONSTANTINOPLA.—MADRID.

6 Abril) FOLLETIN DE «EL CORREO» (t. 34)  
**EL MOLINERO VOSS**  
NOVELA ALEMANA  
ORIGINAL DE FRITZ REUTER.

Federico.—Aquí está el francés y el perro. ¿De quién es Anette?  
—¡Maldito vagabundo!—gritó el alcalde levantando el bastón.—¿piensas engañarme de ese modo? ¿Yo darte á Anette? Más quisiera.....  
—Baja ese bastón, estás acostando al francés: más vale que me ayudes á asegurarnos de él: luego arreglaremos la cuestión de la apuesta.  
—Pardon—repitió el francés.  
—¿Por qué os habéis escapado del lecho en que os dejé ayer tan cómodamente? Esta vez ya os arreglaré yo; afortunadamente aquí no está la señorita Westphalie para impedirlo. Y al decir esta cortó los botones del pantalón del francés.  
—Ahora, alon—dijo Federico.  
Y emprendieron la vuelta.  
El alcalde marchaba silencioso y como irritado consigo mismo.  
Cuando llegaron cerca de Gulzow, Federico dijo:  
—¿Quién es aquel que corre á caballo?  
—¡Cielos!—exclamó el alcalde—es el caballo del inspector Braesig y el ginetista parece el alcalde de Stembhagen.  
Mi padre se acercó á ellos y cuando vió á Federico y al francés dijo:  
—Ahora ya parece que podrá arreglarse todo: entremos en vuestra casa, señor alcalde, porque estoy mojado hasta los huesos.  
—No lo dudamos, porque á nosotros nos sucede lo mismo—respondió el alcalde.  
En cuanto llegaron á casa de Besserlich su mujer sacó vestidos secos, pero como en aque-

llos tiempos no eran muy abundantes no había todo lo necesario: Federico se puso el vestido del día de fiesta de uno de los hijos y mi padre, aunque á duras penas, logró meterse la chaqueta del pequeño.  
La alegría de verse algo repuestos y secos no tardó en conocerse en sus semblantes riéndose los unos de los otros al ver las fachas que hacían con los trajes de los muchachos.  
Mi padre se puso serio repentinamente.  
—Nosotros nos reímos—dijo—mientras hay aquí uno que está tiritando de frío y de espanto: debemos hacer lo que podamos por él. Es preciso que procuremos algun vestido seco para ese francés.  
—La cosa no era tan fácil, así es, que después de revolver todos los armarios de la casa tan solo le pude procurar un refajo de abrigo de la mujer del alcalde.  
—Tomad vuestra ración—dijo Federico cuando se sentaron á la mesa, arrojándole un trozo de carne salada—comed, que mientras se come se vive.  
Mi padre, compadeciéndose del prisionero le dirigió algunas palabras en francés á las cuales contestó con un tono tan humilde que llamó la atención de Besserlich impresionándole de tal manera que dijo:  
—Si lo dejáramos escapar...  
Mi padre se opuso diciéndome que era imposible: el molinero y el panadero corrían grandes riesgos y eran inocentes; el francés estaba en la misma situación, pero era culpable. La justicia era la justicia y debía ser igual para todos.  
En aquel momento entró el hijo mayor del alcalde diciendo:  
—Buenos días, padre, ya estoy fuera de las uñas de los franceses.  
Y dirigiéndose luego hacia mi padre que estaba vuelto de espaldas le dió un puñetazo.  
—Buenos días, Juan; ¿no quieres saludar á tu hermano?

Mi padre se volvió y Fritz se quedó petrificado como la mujer de Luth.  
—¡Dios de los cielos!—dijo el alcalde—has venido á golpear al señor alcalde de Stembhagen en mi propia casa y quieres sucederme en mis funciones?  
—Nada, nada—dijo mi padre—en castigo le condono á que nos conduzca esta noche misma á Stembhagen en vez de descansar.  
—Aunque sea al fin del mundo si lo deseais—dijo Fritz.  
—¿Cómo vienes tan tarde?—le preguntó su padre.  
—He tenido que ocultarme de los franceses hasta que Luth ha venido y me ha dicho que ya se habían ido: también me ha dicho Luth que el alcalde de Stembhagen se había escapado de manos de los franceses y que iba en su busca.  
—¿Dónde está Luth?—dijo mi padre.  
—No debe tardar porque se ha quedado preguntando al maestro de escuela si había visto al alcalde.  
En aquel momento entró Luth, pero al verlo con aquella chaqueta tan corta no pudo contener la risa y estalló.  
Mi padre que no se acordaba de su traje pensando únicamente en mi madre, no tomé muy á bien la cosa y cogiendo á Luth por el cuello le dije:  
—¿Cómo estás mi mujer y mis hijos?  
—Bien, señor alcalde, bien... ¡ja, ja, ja!... el señor baillo lee á la señora y la señorita Westphalie, consueta á Fritz dándole pasteles... ¡ja, ja, ja!... pardon, señor alcalde; pero no puedo dejar de reírme.  
Federico se contagié también, y no tardaron en reírse todos.  
La mujer de Besserlich dijo:  
—Es verdad que el señor alcalde tiene una facha muy rara.  
Mi padre, que ya se había tranquilizado, tomó parte en la risa general, y dijo:  
—Puedes reírte cuanto gustes, Luth; pero

despáchate, porque tengo que encargarte de un asunto urgente. ¿Se han llevado los franceses la maleta con el oro y la plata que contenía?  
—Sí, señor; yo mismo lo he visto.  
—Entonces coge el caballo de Braesig y vete lo antes posible á casa del preboste Wertzen: allí es donde los franceses han debido robar la plata, cuéntale lo que ha pasado y ruegale que envíe una persona que pueda prestar juramento sobre la procedencia de los cubiertos. Quiza vuelva á recuperarlos. Ahora, Fritz, engancha y vámonos.  
En un momento estubo todo dispuesto y montaron en la carreta todos menos Besserlich, á quien retuvo su mujer, porque nada tenía que hacer, según ella.  
—Mira—le dijo el alcalde—eso no es lo conveniente; tú mandas en casa, pero yo soy dueño de mis acciones fuera de ella, y sobre todo cuando se trata del cumplimiento de mi deber.  
Y al decir esto se metió en la carreta.  
—Adelante, Fritz—gritó dirigiéndose á su hijo.  
**Capítulo XVII.**  
Donde se demuestra que Federico no era en realidad un ladrón, donde se verá que Napoleón no quiso tener nada comun con el consejero, y que éste y el coronel tenían secretos.

Poco tiempo después paraba la carreta frente á la alcaldía de Stembhagen, saltando mi padre á tierra y diciendo á los demás que se estuviesen quietos, que ya los llamaría él.  
Al entrar en el vestibulo, se encontró con la criada, que estubo á punto de dar un grito, pero que se contuvo á una indicacion de mi padre.  
—¿Está ahí el señor baillo?—preguntó.  
—Sí señor—contestó la criada.  
—Pues bien, ve á buscarlo y dile que una persona desea hablarle; que mi mujer no sospeche que soy yo.